



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
Servicios de Consultoría
“Evaluación y adecuación de instrumentos diagnósticos de Química”
N° Registro 0045
PUC1811

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “Innovaciones en el proyecto Educativo UC: Formación General e Integridad Académica, Nuevas Metodologías de Enseñanza Aprendizaje y Alertas Académicas”, código PUC1811, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Expresiones de Interés para:

1. Servicio de Consultoría requerido para potenciar el logro del Perfil del egresado UC a través de la implementación del nuevo modelo de Formación General y el desarrollo de una política y cultura de Integridad Académica; contar con un sistema de innovación continua para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y desarrollar un modelo innovador de alertas académicas, para mejorar la experiencia universitaria y la graduación efectiva de todos los estudiantes.

2. El objetivo del Servicio de Consultoría requerido es evaluar, mejorar y articular el sistema de diagnóstico de conocimientos y habilidades en el área de la Química, actualmente disponible en la UC.

3. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Expresiones de Interés	29-10-2019
Inicio de Recepción de Consultas	29-10-2019
Término de Recepción de Consultas	04-11-2019
Respuesta a Consultas	05-11-2019
Término de Recepción de Expresiones de Interés	06-11-2019
Entrevistas Técnicas	07 al 14-11-2019
Entrega de Resultados	18-11-2019

4. EXPRESIONES DE INTERÉS

La expresión de interés a presentar por el postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Carta de presentación
- Currículum Vitae (actualizado y fechado).
- Copia de certificado de título(s) y/o grado(s) académico(s).
- Certificación de experiencia en evaluación y construcción de instrumentos de evaluación.
- Certificación de experiencia en el ámbito académico de la evaluación superior.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los interesados podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Marisol Díaz A., mara@uc.cl, desde el 29 de octubre de 2019 y hasta el 4 de noviembre de 2019, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a quienes consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 5 de noviembre de 2019, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

6. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Los interesados deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral 4 al correo electrónico concursos.PUC1811@uc.cl.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de "Término de Recepción de Expresiones de Interés").

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 4, según lo estipulado en el numeral 6. Aquellos postulantes que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Dirección de Inclusión.

8. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés, se encuentran disponibles en el siguiente link:

http://mecesup.uc.cl/images/Llamados_concurso/PUC1811/PUC1811-0045_AT-TdR-QIM.pdf

Santiago, 29 de octubre de 2019